PENSEMOS

PROPUESTA COMERCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE HORAS DE CAPACITACIÓN FUNCIONAL EN LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL®

EN:

PENSEMOS

Bogotá, D.C. 29 de enero de 2026

SEÑORES:
IMRD TOCANCIPA
Atn: Dra Luz Emilce Mambuscay López
Directora Asunto General

Asunto: ADQUISICIÓN DE HORAS DE CAPACITACIÓN FUNCIONAL EN LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL®

Cordial Saludo,

Nos alegra saber que continúa confiando en la Suite Visión Empresarial, una solución que ha acompañado sus procesos estratégicos con resultados positivos.

Por eso, queremos presentarle esta propuesta de renovación, pensada para asegurar continuidad, evolución y la tranquilidad de contar con soporte confiable en cada paso de su gestión.

Agradecemos su atención y quedamos atentos para resolver cualquier inquietud o programar una reunión, si lo considera necesario.

Gracias por permitirnos seguir siendo parte de sus logros.

Cordialmente,

ANGELA CAROLINA CAJICA RUSINKE
Gerente de Cuenta
Cel. 316 521 4924
angela.cajica@pensemos.com
PENSEMOS S.A

PENSEMOS

1. ¿POR QUÉ SEGUIR CONFIANDO EN PENSEMOS S.A.?

- 29 años de trayectoria acompañando a entidades públicas y privadas
- Más de 100 organizaciones confian en nosotros en Colombia y LATAM
- Soluciones pensadas para mejorar la gestión y generar impacto real



Haz clic sobre la imagen para agendar una reunión y conocer cómo estas soluciones pueden apoyar tu entidad

- Altos estándares de calidad, soporte oportuno y enfoque humano

2. CONFIANZA QUE TRASPASA FRONTERAS

Más de 100 clientes confían en PENSEMOS en Colombia y el mundo

☑ ***Más de 65 Clientes en Sector Público***

PENSEMOS

Ministerios

Defensa

Hacienda

Trabajo

Cancillería

Entes de Control

Contraloría

sfc

SuperVigilancia

Distritales y Territoriales

Bogotá

Alcaldía de Mosquera

Alcaldía de Villavicencio

Más de 30 Clientes en Sector Privado

Corporaciones Autónomas

Cornare

Cormagdalena

Sector industrial y otros

Aseguradora Solidaria de Colombia

Petrol

ESSA

Sector educación

Universidad Mariana

Areandina

UDEC

cun

Presencia internacional que respalda nuestra experiencia

España

Fisi(ON)

Panamá

Universidad Santander

Rep. Dominicana

Coop Reservas

México

TTPM

El Salvador

Perú

Paraguay

Sudameris

Steelcon

Regional Seguros

Aseguradora Solidaria

Credi Solución

Chile

UA

Trefimet

SPES

PENSEMOS

3.PROPUESTA ECONÓMICA

CONCEPTO	CANTIDAD	V/UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
Servicio: Capacitación Funcional. Duración total: 30 horas Modalidad: [virtual]	30	$208.250	$6.247.500
		TOTAL	$6.247.500

FORMA DE PAGO SUGERIDA:

▶ Conforme lo acordado con la entidad

SUSPENSIÓN DEL SERVICIO: Si transcurren 30 días calendario desde la fecha de emisión de la factura sin que el pago haya sido recibido, Pensemos S.A. se reserva el derecho de suspender el servicio hasta el cumplimiento de la obligación pendiente.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA.
30 días.

ACLARACIONES

Las siguientes situaciones implicarán un costo adicional al de la presente Propuesta:

▶ El desarrollo de actividades adicionales o la asignación de mayor duración a las actividades presentadas en el Plan de Trabajo General, por solicitud de IMRD TOCANCIPA.

▶La cancelación y/o aplazamiento de las actividades programadas sin previo aviso por solicitud de IMRD TOCANCIPA.

▶ Desarrollos o Mejoras en nuevas funcionalidades del aplicativo.

4. POLÍTICAS COORDINACIÓN DE AGENDA PARA CAPACITACIÓN (SI APLICA):

Condiciones de Prestación del Servicio

Coordinación de agenda para consultorías

Sesiones presenciales

- Mínimo: 4 horas continuas por jornada.
- En jornada de mañana o tarde, según disponibilidad conjunta.

Sesiones virtuales

- Mínimo: 1 hora por sesión.
- Pueden iniciar/finalizar con hasta 10 minutos de diferencia por pausas activas (SGSST).

Política de cancelación y reprogramación

- Las sesiones deben ser canceladas o reprogramadas con mínimo 24 horas de anticipación.
- De no cumplirse este plazo, se aplicarán las siguientes penalidades:

Tipo de sesión	Penalización aplicable
Virtual	50% del tiempo pactado
Presencial	100% del tiempo pactado

Casos de fuerza mayor o excepciones serán evaluados individualmente.

5. PREMISA DE VALOR

Compromisos clave de IMRD TOCANCIPA:

- Facilitar el acceso a funcionarios clave involucrados en los procesos.
- Empoderar a los participantes para cumplir tareas según tiempos, calidad y veracidad definidos por la Gerencia del Proyecto.
- Formalizar el acuerdo mediante un contrato de servicios que refleje las responsabilidades mutuas.

6. CONFIDENCIALIDAD E INDEPENDENCIA

El equipo de PENSEMOS se rige por principios éticos profesionales, asegurando:

- **Confidencialidad absoluta** sobre toda la información compartida durante el proyecto.
- **Independencia de intereses** y neutralidad profesional frente a IMRD TOCANCIPA.

PENSEMOS

- Compromiso con los **más altos estándares de ética y transparencia.**

PENSEMOS

Bucaramanga, 30 de enero de 2026

Señores:
Instituto Municipal de Recreación Y Deporte de Tocancipá

Reciban un cordial saludo,

Declaro bajo mi responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de **PENSEMOS S.A.**, compañía que represento legalmente, que el software VISION EMPRESARIAL® es autoría de **PENSEMOS S.A.** y solo el personal designado por la empresa puede realizar las capacitaciones en el manejo de la herramienta, soporte y actualizaciones, al igual que se reserva su comercialización en varios sectores y empresas claves, como es el caso de la **"Instituto Municipal de Recreación Y Deporte de Tocancipá".**

Certificamos los derechos de autor con el Certificado de Registro de Soporte Lógico, expedido por el Ministerio del Interior y de Justicia y DNDA, del cual adjuntamos copias a la presente.

En caso de requerir información adicional, gustosamente le atenderemos.

Atentamente,

GAMALIEL VESGA FLÓREZ
Representante Legal
PENSEMOS SA
NIT 804.002.893-6

Carrera 29 No 45-94 of 204 Edificio Atlas
Bucaramanga, Colombia
+57 320 3823216
+57 601 4898250 Ext. 1007
PENSEMOS.COM

Superintendencia de
Industria y Comercio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref. Solicitud N° IT2026/0000295

La Secretaria General Ad-Hoc de la Delegatura para la Propiedad Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con la información contenida en el Registro Público de Propiedad Industrial

CERTIFICA:

Que, verificado el Registro Público de Propiedad Industrial, se encontró la siguiente información:

Expediente No.	02062259
Fecha de presentación	19 de julio de 2002
Marca	VISION EMPRESARIAL (Mixta)
Productos y/o servicios	**42**: DISEÑO Y DESARROLLO, OPERACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE COMPUTADORES ESPECIALMENTE PARA LA GESTIÓN GERENCIAL, INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN, SIMULACIÓN DE NEGOCIOS Y ASEGURAMIENTO DEL CONOCIMIENTO.
Clasificación	42 **Versión** 8
Gaceta No.	530 del 31 de julio de 2003
Certificado No.	315219
Vigencia	30 de julio de 2034

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
Teléfono en Bogotá: 601 592 04 00 – Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165 –
Dirección: calle 24 #7-43 local 108, Bogotá D.C., Colombia – Teléfono: 601 587 00 00 –
www.sic.gov.co – e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental al usar menos papel, contribuimos con el medio ambiente

Superintendencia de Industria y Comercio

Ref. Solicitud N° IT2026/0000295

LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Estado de trámite	Registrada
Titular	PENSEMOS S.A.
Dirección	CARRERA 29 No.45 - 94 OFICINA 204 EDIFICIO ATLAS., BUCARAMANGA SANTANDER, COLOMBIA
Apoderado	NICOLAS BECERRA CARDONA CALLE 142 No. 11 - 40 BOGOTÁ 110110 D.C., COLOMBIA

La presente certificación se expide de acuerdo con la información que reposa en el Registro Público de Propiedad Industrial, el día 22 de enero de 2026

MARIA DEL PILAR SERNA ROMERO
SECRETARIA AD-HOC

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
Teléfono en Bogotá: 601 592 04 00 – Línea gratuita a nivel nacional: 01 8000 910 165 –
Dirección: calle 24 #7-43 local 108, Bogotá D.C., Colombia – Teléfono: 601 587 00 00 –
www.sic.gov.co – e-mail: contactenos@sic.gov.co

Nuestro aporte es fundamental al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

DNDA
Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

OFICINA DE REGISTRO

Libro - Tomo - Partida
13-18-123
Fecha Registro
09-May-2007

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos	JULIO CESAR OCHOA DE VEGA	No de identificación CC	77174974
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CALLE 64 Nº 1 - 20 INT. 3 APTO 001	Ciudad:	BOGOTA D.C.

AUTOR

Nombres y Apellidos	GAMALIEL VESGA FLÓREZ	No de identificación CC	91295956
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CARRERA 29 45 94 OFICINA 204 EDIFICIO ATLAS	Ciudad:	BOGOTA D.C.

AUTOR

Nombres y Apellidos	LIZETH TATIANA ANDRADE RODRIGUEZ	No de identificación CC	52911700
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	DIAG 145 35 42 APTO 302 EDIF. CHICAMOCHA	Ciudad:	BOGOTA D.C.

AUTOR

Nombres y Apellidos	MIGUEL ARMANDO MESA GARCIA	No de identificación CC	91288134
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CL 69 27 38	Ciudad:	BUCARAMANGA

AUTOR

Nombres y Apellidos	MARTIN ALIRIO MEJIA REALES	No de identificación CC	91495969
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CL 11 23 22 PISO 4	Ciudad:	BUCARAMANGA

AUTOR

Nombres y Apellidos	HELI FERNANDO JEREZ RINCON	No de identificación CC	91517439
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	KR 23 # 33 - 83 AP 401	Ciudad:	BUCARAMANGA

AUTOR

Nombres y Apellidos	LUZ YANETH PEREZ BLANCO	No de identificación CC	63505642
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CL 7 A 72 B - 98 INT 7 AP 202	Ciudad:	BOGOTA D.C.

AUTOR

Nombres y Apellidos	MIGUEL ANTONIO CASALLAS TARAZONA	No de identificación CC	80881496
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CL 95 32 28 TORRE C APTO 201	Ciudad:	BUCARAMANGA

AUTOR

Nombres y Apellidos	JHON ALEXANDER BUENO VESGA	No de identificación CC	91298930
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	KRA 36 35 32 APTO 101	Ciudad:	BUCARAMANGA

AUTOR

Nombres y Apellidos	NAIRO ALFONSO GRANADOS MARTINEZ	No de identificación CC	13717652
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CL 106 25 76 APTO 302	Ciudad:	BUCARAMANGA

AUTOR

Nombres y Apellidos	JHON FREDY GARCIA VARGA	No de identificación CC	79516123
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	KRA 21 152 30 TORRE 13 APTO 502	Ciudad:	FLORIDABLANCA

AUTOR

Nombres y Apellidos	JOSE BISMER CARVAJAL ALZATE	No de identificación CC	79249920
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	AV BUCAROS 60 319 TORRE 8 APTO 502	Ciudad:	BUCARAMANGA

AUTOR

Nombres y Apellidos	EDWIN VLADIMIR GOMEZ ATUESTA	No de identificación CC	91075512
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CL 103 13 B 09 APTO 901	Ciudad:	BUCARAMANGA

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL

Razón Social	PENSEMOS S.A	Nit	8040028936
Dirección	CL 34 19 46	Ciudad:	BUCARAMANGA

PRODUCTOR

Razón Social	PENSEMOS S.A	Nit	8040028936

DNDA
Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

OFICINA DE REGISTRO

Libro - Tomo - Partida
13-18-123
Fecha Registro
09-May-2007

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

Dirección CL 34 19 46 Ciudad: BUCARAMANGA

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original SUITE VISIÓN EMPRESARIAL
Año de Creación 2007 País de Origen COLOMBIA Año Edición

CLASE DE OBRA	INEDITA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA COLECTIVA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA POR ENCARGO
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR

3. DESCRICIPCIÓN DE LA OBRA

HERRAMIENTA SOFTWARE DE APOYO A LA GESTION GERENCIAL PERMITE MODELAR, COMUNICAR, ANALIZAR Y DISCUTIR EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL EN TERMINOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS. (ENVIAMOS CD)

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

ADJUNTAMOS NOTA ACLARATORIA SOBRE LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos GAMALIEL VESGA FLOREZ
Nacional de COLOMBIA
Dirección CL 34 19 46 OF 310 T. NORTE ED LA TRIADA
Correo electrónico
En representación de PENSEMOS S.A

No de Identificación C.C 91295956
Ciudad BUCARAMANGA
Teléfono 6521020
Medio Radicación CORREO CERTIFICADO
Radicación de entrada 1-2007-9232

MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)

DFAA

Descargado a través de www.registroenlinea.gov.co. el 6 de Enero de 2026 a las 12:26:59

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras , No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido científico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.295.956**

VESGA FLOREZ

APELLIDOS

GAMALIEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-FEB-1974**

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAR-1992 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00120822-M-0091295956-20081102 0005217428A 1 6850008973


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
74021608045
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A LINEA
2A LINEA
3A LINEA
31-DIC. 04
31-DIC. 14
31-DIC. 24
APELLIDOS Y NOMBRES
VESGA FLOREZ
GAMALIEL
PROFESION BACHILLER


MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
CC FRANCISCO FLOREZ
08 NOV 91

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226142781

(415)7707212489984(8020) 000014122614278 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 2 8 9 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PENSEMOS S.A

36. Nombre comercial	37. Sigla
PENSEMOS	PENSEMOS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 45 94 OF 204 ED ATLAS

42. Correo electrónico financiera@pensemos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 3	6 0 1 4 8 9 8 2 5 0	3 1 1 5 3 0 5 4 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	1 9 9 6 1 1 1 8	7 0 2 0	2 0 0 2 0 3 2 4	6 2 0 2	6 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesta sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	2	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VESGA FLOREZ GAMALIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 11:32:45AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 6 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226142781

(415)7707212489984(8020) 000014122614278 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 2 6 9 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desincorporados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficia	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 0 5 8	8 0 4
73. Fecha	1 9 9 6 1 1 1 8	2 0 0 7 0 2 2 2
74. Número de notaría	1	1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 6 1 1 2 2	2 0 0 7 0 3 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 5 8 3 0 2 0 4	0 5 0 5 8 3 0 2 0 4
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 6 1 1 1 8	
81. Hasta	2 1 0 7 0 2 2 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculacion económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 11:32:45AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226142781

(415)7707212489904(8020) 000014122614278 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 2 8 9 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 1 2 9 5 9 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VESGA	FLOREZ	GAMALIEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante lega

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 7 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 7 9 9 0 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	ORTIZ	EUGENIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226142781

(415)7707212489984(8020) 000014122614278 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 2 8 9 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 1 6 1 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	VARGAS	JOHN	FREDY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 8 6 7 0 8 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RONCANCIO	REYES	GABRIEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 9 5 9 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VESGA	FLOREZ	GAMALIEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226142781

(415)7707212489984(8020) 000014122614278 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 2 8 9 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 1 6 7 7 4		3 6 8 1 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VILLALBA	ORTIZ	JAIRO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 2 0 3 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 4 8 3 2 5		1 6 0 6 5 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MOGOLLON	VILLAMIZAR	LISETTE	MAYERLY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226142781

(415)7707212489984(8020) 000014122614278 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 2 6 9 3	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1	

162. Nombre del establecimiento: PENSEMOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CR 29 45 94 OF 204 ED ATLAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 7 2 5 1	1 9 9 6 1 1 2 2	
168. Teléfono: 6 0 1 4 8 9 8 2 5 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 11:32:46AM

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
N.I.T. 900.474.727-4

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el archivo del Ministerio de Salud y Protección Social, se encontró el documento original correspondiente a (el/la) contrato de prestación de servicios suscrito con **PENSEMOS S.A.**, identificado(a) con número de identificación tributaria No. 804002893-6.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 341 del 20 de junio de 2023 del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: "Adquisición de licencias ilimitadas de Suite Visión Empresarial, soporte, actualización, mantenimiento y acompañamiento en sitio."

FECHA DE INICIO: 27 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2023

VALOR: "Hasta por la suma de **TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($325093720)** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar."

OBLIGACIONES:

Obligaciones Generales
Obligaciones Generales
1. Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes, para la ejecución idónea.
2. Cumplir con las condiciones técnicas, económicas, de gestión y demás relacionadas y presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en los estudios previos, según sea el caso, y garantizar su ejecución dando pleno cumplimiento a los lineamientos y políticas establecidos por EL MINISTERIO ya las instrucciones que éste imparta a través del supervisor.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que afecten el objeto del Contrato
4. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
5. Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del mismo
6. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor.
7. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.
8. Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
9. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
10. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL

CONTRATISTA durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
11. Constituir la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.
12. Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen al MINISTERIO.
13. Mantener estricta reserva sobre la información y documentos a que tenga acceso con ocasión de la celebración y ejecución del contrato, salvo instrucción de autoridades competentes o autorización previa y expresa otorgada por EL MINISTERIO.
14. Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega al MINISTERIO de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/ normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.
15. Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, relacionados con el objeto contractual y obligaciones pactadas, a los cuales sea convocado por parte del Ministerio, cuando a ello hubiere lugar.
16. Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.
17. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le seanimputables.
18. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho cuando se presenten tales peticiones o amenazas el contratista deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al ministerio y a las demás autoridades correspondientes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos podrá dar lugar a la declaratoria de incumplimiento e imposición de las sanciones a que haya lugar.
19. Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.
20. Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.
21. EL CONTRATISTA declara que cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el trabajo y cumple con lo establecido en la normatividad nacional vigente y aquella que lo reglamente, modifique y/o complemente, aplicable para la protección de los eventuales trabajadores que, durante la ejecución del presente contrato deba vincular, directa o indirectamente, a fin de cumplir las obligaciones pactadas entre las partes. Además, que cumple con las auditorías periódicas, certificados de capacitación en el tema y demás medidas establecidas en normas concordantes; tendientes al cumplimiento íntegro de las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que le corresponden.
22. Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley, y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar.
23. Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término determinado por el productor, cuando a ello hubiere lugar.
24. Las demás obligaciones que se deriven de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, insumos y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.
Obligaciones Específicas
1. Suministrar el licenciamiento ilimitado del software Suite Visión Empresarial ® al Ministerio de Salud y Protección Social junto con el respectivo certificado, y realizar la instalación correspondiente en los ambientes dispuestos por el Ministerio, de acuerdo con lo ofrecido en la propuesta.
2. Brindar acompañamiento de 200 horas de Consultor para el apoyo en el correcto uso del aplicativo, en la atención

de incidentes y casos relacionados con la herramienta, en parametrizaciones requeridas, así como en los ajustes en los roles de administrador para los diferentes módulos, actividades que pueden desarrollarse de manera presencial o virtual a través de diferentes mecanismos como sesiones de trabajo, capacitaciones,
socializaciones y/o talleres de acuerdo a las solicitudes y requerimientos del supervisor. Para la ejecución de las 200 horas se realizará una programación que permita atender a las necesidades del Ministerio.
3. Entregar el certificado de vigencia del servicio de soporte, actualización y mantenimiento del software hasta el 31 de diciembre de 2023.
4. Prestar el servicio de soporte, actualización y mantenimiento del software hasta el 31 de diciembre de 2023.
5. Suscribir junto con el supervisor todas las actas o reportes que correspondan a la ejecución de las actividades en desarrollo del contrato

(El/La) contrato de prestación de servicios No. 341 de 2023 se encuentra en trámite de liquidación.

Se expide en Bogotá D.C., a los 12 de junio de 2024 a solicitud del(la) interesado(a).

Firmado digitalmente por: INGRID CÓRDOBA AMARILLO
Fecha: 2024.06.12 08:00:53 COT
Razón: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Ubicación: Bogotá D.C.

INGRID CÓRDOBA AMARILLO

El presente certificado se emitió en formato electrónico y se expide como original firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica. Contiene la información registrada en el aplicativo Certificaciones de Contratos en Linea cargados vía Web.

Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.minsalud.gov.co/Certificacioncontratos/validarCertificacion.aspx e ingrese el siguiente código de verificación: 202406123412023262503

141

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Al contestar cite este número
Radicado N° 0124003397002 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2024

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

C E R T I F I C A:

Que esta Dirección en la vigencia 2023, suscribió con el señor GAMALIEL VESGA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.295.956 de Bucaramanga, en su calidad de representante legal de la empresa PENSEMOS S.A identificada con NIT 804002893-6., los contratos que a continuación se relacionan:

Ministerio de Defensa Nacional - Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección Administrativa y Financiera NIT No. 800230729-9 email: contratos@cgfm.mil.co	
Contrato de Servicios No. 124 de fecha 18 de mayo 2023	
OBJETO Se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, a prestar el servicio de Mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico y bolsa de horas del sistema de información denominado Suite Visión Empresarial, de conformidad con las especificaciones técnicas anexo técnico, y cuadro de precios descritos en el anexo único el cual forma parte integral del presente contrato.	
Valor Total Contrato	Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 67 CENTAVOS ($149.388.426,67) M/CTE, incluido IVA.
Plazo de Ejecución	Será hasta el 20 de diciembre de 2023 contados a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la póliza de garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General.
Fecha de Inicio	30 de mayo de 2023
Fecha de Terminación	20 de diciembre de 2023

Al contestar cite este número
Radicado N° 0124003397002 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

MODIFICATORIO No. 001 Fecha 30 de agosto 20223	PRIMERA. - OBJETO: El objeto del presente es MODIFICAR PARCIALMENTE el Anexo Único en su numeral 2 denominado "CUADRO DE PRECIOS" .
Calificación	Bueno

Que el Contrato de Servicios No. 124 de 30 de mayo de 2023, se ejecutó dentro del plazo establecido y de acuerdo con el objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera del COGFM.

Elaboró: A812. Yuliet Díaz Gutiérrez
Auditor de Servicios JEMCO

Revisó: KARELIA RAMOS MARTINEZ
Abogada Contratación DIADF

Vo. Bo: Mayor Erika Andrea Rodriguez Ibanez
Jefe Área de Contratación COGFM

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

la unidad

La Subdirectora Administrativa de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP,** con NIT 900373913-4, en uso de las facultades concedidas en el numeral 5.4. del artículo 5° de la Resolución No. 018 del 12 de enero de 2021 **CERTIFICA:**

Contrato N°	**03.120.2023**
Orden de compra	**104617**
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Contratista	**PENSEMOS S.A.**
Nit.	804.002.893 -6
Objeto	Adquirir la actualización y el soporte técnico de fábrica del licenciamiento del software denominado SUITE VISIÓNEMPRESARIAL®, y 32 horas de consultoría
Fecha de suscripción	Febrero 13 de 2023
Fecha de inicio	Febrero 22 de 2023
Valor inicial	**$ 11.803.968,00,** incluido IVA y todos los demás impuestos a que haya lugar
Plazo inicial	Hasta el 28 de agosto de 2023
Valor total	**$ 11.803.968,00,** incluido IVA y todos los demás impuestos a que haya lugar
Fecha terminación	Agosto 28 de 2023
Estado actual	Terminado y liquidado
Código UNSPSC	81112200 – Mantenimiento y soporte software 43231500 -Software funcional especifico de la empresa 80161500 – Servicios de administración de acceso
Obligaciones Específicas del Contratista:	
Las establecidas en el Acuerdo Marco Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020	

Se precisa que este contrato no genera relación laboral alguna ni prestaciones sociales, según mandato contenido en el inciso segundo del numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, por tanto, la certificación es de carácter contractual y el valor establecido corresponde a honorarios con ocasión de la prestación del servicio.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2024.

PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
Subdirectora Administrativa

Elaboró: Rocío Amelia López Zorro – Profesional Especializado, Subdirección Administrativa
Vo. Bo.: Dora Luz Sánchez Becerra – Coordinadora Grupo de Contratos



Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parametros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 16:26:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91295956
Código de Verificación	912959562601051626 24

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 16:26:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8040028936
Código de Verificación	804002893626010516265 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287635395

PIB
16:29:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GAMALIEL VESGA FLOREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91295956:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287635568

PIB
16:30:32

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PENSEMOS S.A. identificado(a) con NIT número 8040028936:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:32:55 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91295956**

Apellidos y Nombres: **VESGA FLOREZ GAMALIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 04:31:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91295956** y Nombre: **GAMALIEL VESGA FLOREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131769175** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 04:37:25 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **804002893**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131770116** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91295956 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 04:35 PM

Código Verificación: **HYBT2VFSWG**

Válida hasta: **05/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Eficonti
Eficiencia Contable Integral

Para usted creamos una empresa profesional, servimos con eficiencia, confiabilidad de manera personal y oportuna

El suscrito contador público en calidad de Revisor Fiscal, **JAIRO VILLALBA ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 91.216.774 de Bucaramanga, y Tarjeta Profesional No 36818-T, expedida por la **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PUBLICOS** certifica que:

La empresa **PENSEMOS S.A**, identificada con Nit No 804.002.893-6, es una Sociedad legalmente constituida bajo la legislación Comercial Colombiana y cumple fielmente con todas sus obligaciones legales.

En cuanto a los aportes a la seguridad social (EPS, ARL, Fondos de Pensión) y los aportes parafiscales a Cajas de Compensación, I.C.B.F. Y Sena, la información incluida en la PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACIÓN DE APORTES corresponden fielmente a la nómina mensual que se liquida para el pago de salarios del personal contratado. Se presentan y pagan oportunamente todos los pagos por aportes de nómina y en los últimos seis (6) meses, he verificado que se encuentran a paz y salvo por estos conceptos. Igualmente cumple estrictamente con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, referente al contrato de aprendizaje.

La presente certificación, se expide a solicitud del **"INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE TOCANCIPA"** a los veintinueve (29) días del mes de Enero (01) del año dos mil veintiséis (2026).

JAIRO VILLALBA ORTIZ
REVISOR FISCAL
TP No 36818-T

Calle 35 No 26-45 Local 01 Edificio Sofia - Antonia Santos Tel. 607 6179174 – Cel. 315 374 0394
e-mail: eficonti@gmail.com – Bucaramanga – Colombia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

FF13EE963F25F670

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIRO VILLALBA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91216774 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 36818-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



36818-T

JAIRO
VILLALBA ORTIZ
C.C. 91.216.774
RESOLUCION INSCRIPCION 091 FECHA 30-IX-93
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

000-13-490

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.216.774**

VILLALBA ORTIZ

APELLIDOS

JAIRO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **05-SEP-1961**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

07-DIC-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00143847-M-0091216774-20061228 0009019572A 1 6900019307

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	PENSEMOS S A
IDENTIFICACIÓN:	NI-804002893
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-23
FECHA DE PAGO:	2025-12-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35835819
TOTAL COTIZANTES:	48
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35835819
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 608.100	$ 608.100
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 756.000	$ 756.000
EPS005	800251440	SANITAS	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.822.100	$ 6.822.100
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.888.300	$ 2.888.300
EPS010	800088702	EPS SURA	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.812.900	$ 6.812.900
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 280.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.064.000	$ 1.064.000
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 157.000	$ 157.000
Subtotal Salud		8	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.378.400	$ 19.378.400
230201	800229739	PROTECCION	6	$ 242.700	$ 242.700	$ 0	$ 10.326.500	$ 10.326.500
230301	800224808	PORVENIR	20	$ 352.000	$ 352.000	$ 0	$ 17.324.200	$ 17.324.200
230901	830053065	SKANDIA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.400	$ 317.400
231001	800227940	COLFONDOS	3	$ 159.000	$ 205.600	$ 0	$ 5.948.600	$ 5.948.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	16	$ 414.700	$ 414.700	$ 0	$ 16.967.200	$ 16.967.200
Subtotal Pensión		5	48	$ 1.168.400	$ 1.215.000	$ 0	$ 50.883.900	$ 50.883.900
14-11	890903790	ARL SURA	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.337.300	$ 1.337.300
Subtotal ARL		1	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.337.300	$ 1.337.300
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	17	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.406.600	$ 5.406.600
CCF39	890200106	CAJASAN	29	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.014.100	$ 6.014.100
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 260.100	$ 260.100
Subtotal CCF		4	48	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.840.800	$ 11.840.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 20/02/2026

PASENA	899999034	SENA	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.685.800	$ 1.685.800
PAICBF	899999239	ICBF	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.528.600	$ 2.528.600
			Total a pagar	$ 1.168.400	$ 1.215.000	$ 0	$ 87.654.800	$ 87.654.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 20/02/2026

Certificado
Bancario

Lunes, 5 de enero de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PENSEMOS S A identificado(a) con NIT 804002893, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	60495402059	2004/09/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Formato PptoC01

Registro

Número: 2026000078

FECHA: 06/02/2026

A FAVOR DE: PENSEMOS S A **NIT:** 804002893

Cuenta	Nombre	Centro Costo	Fuente	Tipo Af	Número	Crédito	Contra Crédito	Saldo disponible
2.1.2.02.02.008.03	SISTEMAS		002	DIS	2026000025	6,247,500.00	0.00	752,500.00
					Total Registro:	6,247,500.00	0.00	

OBJETO:

CPS-162-2026 PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACIO FUNCIONAL POR HORAS EN LA SUITE VISION EMPRESARIAL INCLUYENDO ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE DURANTE LAS JORNADAS DE FORMACION PARA OPTIMIZAR EL USO DE LA HERRAMIENTA POR PARTE DE LA ENTIDAD.

Se expide en TOCANCIPÁ a los 06 dias del mes de febrero de 2026

47827

TESORERA

Elaboro: LPENAGOS